

**PROGRAMA PREVIENE
GASTOS EN ADMINISTRACIÓN**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : MULTIPLES ACTIVIDADES PREVIENE 3 - 2011

OBJETIVO: Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante, de las líneas de acción del Previene 2011, de acuerdo al convenio suscrito entre el 23 de Noviembre de 2011 al 31 de Diciembre del presente año.

FECHA DE REALIZACION: 23 de Noviembre de 2011 al 31 de Diciembre del presente año.

DETALLE DE GASTOS:

GASTOS OPERACIONALES (MATERIALES)	\$ 296.000
ALIMENTACIÓN	\$ 475.286

TOTAL

\$ 771.286



Vº Bº DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Según certificado de disponibilidad

11405-01-003



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Nº

185

Cuenta en administración

DECRETO Nº 2163

CHIGUAYANTE, 01 DIC. 2011

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de presupuesto del sector público, para el año 2011, según convenio suscrito entre Conace y la I. Municipalidad de Chiguayante, el 21 de Diciembre de 2010 y que fue aprobado por el decreto exento nº 5138 del Ministerio del Interior, del 30 de diciembre de 2010, que regirá desde el 1 de Enero de 2011, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1. Apruébese el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/PPN/HChN/ KCF/rju
DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- PREVIENE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 01/12/11

